



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, DON ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO, DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23 de febrero de 2018





Portavoz.- Buenas tardes. Comparezco ante ustedes para informarles de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy bajo la presidencia de la vicepresidenta del Gobierno, doña Soraya Sáenz de Santamaría, por encontrarse el presidente del Gobierno en la Cumbre informal de los jefes de Estado y de Gobierno de los 27 países de la Unión Europea que se celebra en Bruselas.

El Consejo de Ministros también se ha reunido en sesión extraordinaria como consecuencia de la aplicación del artículo 155 de la Constitución acordado por el Senado en su reunión del 27 de octubre. Se trata del XX Consejo de Ministros extraordinario desde que se activó este artículo 155.

Permítanme comenzar trasladando de parte del Gobierno su más sentido pésame a la familia y a los amigos del ertzaina don Inocencio Alonso García, fallecido anoche en Bilbao durante los disturbios acaecidos junto al estadio de San Mamés. Un pésame que el Gobierno quiere hacer extensivo a todos los servidores públicos que, como el agente fallecido, trabajan en el cuerpo de la policía autónoma vasca. Su dolor es el nuestro. Al mismo tiempo, queremos condenar enérgicamente unos disturbios que rechazan todos los españoles, especialmente el mundo del fútbol, porque los valores del deporte están en las antípodas de quienes lo manchan con el uso de la violencia. Entre todos tenemos que expulsar a esos bárbaros para siempre.

La pasada semana conocimos una serie de datos económicos importantes. Probablemente el más importante, el informe de comercio exterior del año 2017 sobre las exportaciones, que tiene datos muy positivos que confirman que España es una economía más abierta y competitiva que antes, que crece, que crea empleo y ello, en gran medida, porque produce y porque exporta.

En el año 2017 las exportaciones españolas crecieron casi un 9% y alcanzaron los 277.126 millones de euros que son un récord histórico. Es una evolución mejor que el conjunto de las economías que forman parte de la zona euro y es el doble



que la del comercio mundial en el año 2017, que está en torno al 4%. Se amplía asimismo, y es otra buena noticia, la base exportadora. El número de exportadores aumentó también un 8,5%, hasta 261.454. Aumentaron todos los sectores exportadores excepto el automóvil cuyas ventas fueron similares a las del año 2016. Asimismo, otras noticias que hemos conocido esta semana relativas al ámbito económico indican que el número de compra-ventas de vivienda aumentó en el año 2017 un 14,6% y, por tanto, suma cuatro años de crecimientos consecutivos. Se sitúa al mayor nivel desde el año 2008, que es el año en el que comienza la crisis y cuando se vio enormemente afectado –como saben ustedes— este sector de la construcción.

También hemos conocido estos días que en el año 2017 se produjeron 4 años de crecimiento consecutivo en las ventas y empleo en las grandes empresas. Asimismo, el índice de producción industrial de diciembre subió un 6,1% y es el mejor dato desde mayo del año 2000. El mejor dato en 17 años. Ya se lo mencioné pero lo recalco, la moderación del IPC en enero hasta el 0,6%. Y otras noticias de esta semana han sido que el Tesoro ha emitido un bono a 30 años a menor rentabilidad y a mayor demanda de la historia en ese plazo. Por tanto, había mucha demanda de bonos españoles a 30 años y la rentabilidad ha sido menor. Eso es una muestra más de la confianza en el presente y en el futuro de la economía española. De igual forma, también el Plan Renove ha hecho balance y ha concedido más de 4 millones de euros en ayudas a 607 agricultores.

Esta semana también se ha producido, como saben ustedes, la elección de don Luis de Guindos, ministro de Economía, Industria y Competitividad, para la vicepresidencia del Banco Central Europeo. En el Eurogrupo primero, en el ECOFIN después, fue elegido por unanimidad, lo cual inicia ese proceso -se inició hace unos días- y que culminará con la ratificación, el nombramiento formal, en el Consejo Europeo que se celebrará los días 22 y 23 de marzo. Es una gran noticia, primero, por la importancia del cargo y porque también revela confianza en nuestro país, confianza derivada de que somos un país serio, solvente, competente, un país que cumple sus compromisos, un país en el que se puede confiar.



El Banco Central Europeo ha tenido una actuación decisiva en la crisis europea del euro que comenzó en el año 2008-2009 y por tanto, en el futuro también. En el futuro de mayor integración de la Unión Europea, especialmente en el ámbito bancario, en el ámbito económico general y financiero, lo seguirá teniendo. Por tanto, quiero compartir con ustedes esta idea de que este nombramiento, esta elección, marca una tendencia hacia eso que hemos denominado en alguna ocasión: la España en positivo, la España de un país que estuvo sumido en una crisis muy profunda pero que puede sentirse legítimamente orgulloso de haber salido de ella, que ha recuperado la autoestima y que goza de la fortaleza necesaria para afrontar los retos del futuro, un país al que se aprecia en Europa, al que se estima, se valora y se cuenta con él. Por tanto, supone un reconocimiento internacional de España por parte de todos los países europeos y ese reconocimiento y esa estima ha contrastado en ese proceso de elección del señor De Guindos con la actitud de algunos partidos nacionales que han hecho todo por torpedear la candidatura de un español. Parece mentira que algunos hayan preferido tener a una persona de otra nacionalidad al frente de un puesto tan importante. No han tenido éxito, de lo cual el Gobierno se alegra porque es muy importante tener una visión de Estado, una visión donde los españoles en temas importantes de la Unión Europea tienen que estar ocupando puestos de relevancia, puestos de decisión. Es muy difícil tener una visión de España si siendo la Unión Europea nuestro campo de actuación, tomando la Unión Europea decisiones fundamentales en muchos sectores, especialmente en materia económica y financiera, al parecer algunos prefieren que no sea un español el que ocupa ese lugar. Por tanto, España en positivo.

Este Gobierno, esta España en positivo, tiene desde el comienzo de la legislatura una inequívoca posición a favor del logro de acuerdos, de pactos para continuar esto que estamos viendo ahora, que estamos viendo ahora estos resultados económicos que les acabo de narrar pero los que les he contado otros días son la consecuencia de las reformas que emprendimos a partir del año 2012 y de la política presupuestaria que hemos llevado a cabo y, por tanto, esas reformas tienen que continuar precisamente para que podamos seguir en esa senda de crecimiento económico, de creación de puestos de trabajo, de políticas sociales. Política de pactos que estamos haciendo, llevando iniciativas al Pacto de Toledo



sobre la reforma de las pensiones o al Pacto Social y Político por la Educación o, como queremos, como hemos propuesto al resto de las fuerzas políticas, para afrontar el debate sobre la financiación del sistema autonómico.

Otro punto importante de esa política de pactos, de esa voluntad del Gobierno de acordar con el resto de las fuerzas políticas, son los Presupuestos Generales del Estado. Desde aquí hago otro llamamiento a que ese debate lleve a un acuerdo que permita al Gobierno presentar los Presupuestos Generales del Estado, unos Presupuestos Generales del Estado donde se contempla mayor financiación, 4.300 millones de euros para las comunidades autónomas, donde se va a afrontar la equiparación salarial entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a las policías autonómicas, o se va a recuperar salarialmente también a los funcionarios, o va a haber más becas para los estudiantes, para hacer realidad ese principio que le importa tanto a este Gobierno de que en España nadie deje de estudiar por falta de recursos económicos. O la bajada en las entradas del IVA. Son solo unos ejemplos, algunos me tocan muy directamente y creo que son enormemente positivos para todos y que si no hubiera Presupuestos Generales del Estado no podríamos ejecutar.

Asimismo, el pasado viernes el ministro Nadal, encargado de la Agenda Digital, les habló también de ese proyecto importante de modernización digital en España. Estamos hablando de que un mercado único digital según las estimaciones de la Unión Europea supondría un impacto de 415.000 millones de euros en el PIB europeo hasta el año 2020 y ahí España tiene una ventaja competitiva importante, como la red de fibra óptica más extensa de toda Europa, lo que nos permitirá liderar la tecnología de 5G a la que me voy a referir luego en un acuerdo que hoy ha tomado el Consejo de Ministros.

El otro día el presidente del Gobierno hablaba también en el Congreso de los Diputados sobre la Ciencia en España apelando también a la necesidad en este aspecto de llegar a acuerdos. A cómo el Gobierno a partir del año 2014 hizo una apuesta clara por la Ciencia que en el año 2016 se consolidó en un incremento del 11% presupuestario. Hoy España es el país que más proyectos lidera en la Unión Europea, es el tercer país que más proyectos consigue en el programa Horizonte



2020 y el cuarto por retornos. Y tenemos proyectos internacionales, no solo europeos, muy importantes, como la red de telescopios Cherenkov en Canarias o el supercomputador Mare Nostrum en Barcelona. Y ayer mismo tuvimos otra noticia que va en esta misma línea: España es uno de los países que está a la vanguardia en la observación de la Tierra desde el espacio gracias al lanzamiento realizado desde California del satélite español Paz. Es una tecnología esta de la que solo gozan en Europa Alemania e Italia en estos momentos. Es un satélite importante en el ámbito militar, una herramienta fundamental en el campo de la Inteligencia pero también tendrá importantes aplicaciones civiles, tanto comerciales como para investigación en campos como la reordenación del territorio, la cartografía o el estudio de las catástrofes naturales.

Por tanto, la voluntad del Gobierno es, lo ha expresado desde el primer momento, desde que tildó esta legislatura como la legislatura del diálogo, la de llegar a acuerdos. Acuerdos no significa que el resto de las fuerzas políticas lancen un órdago en cada tema, significa buscar lo que nos une en beneficio de todos. Esa política de líneas rojas al final no conduce a nada. Mi buen amigo, el vicepresidente primero de la Comisión, el holandés Frans Timmermans, solía decir que lo de las líneas rojas le sonaba a que si todo el mundo ponía una línea roja acababa haciendo solamente la bandera de la antigua Unión Soviética y nada más, y con eso no se llega absolutamente a ningún lado.

Quiero recordarles y darles a conocer, ambas cosas, la agenda internacional del presidente del Gobierno, que comenzó ya en este año 2018 el 9 de enero cuando participó en Roma en la cuarta cumbre de países del Sur de la Unión Europea junto a los presidentes y primeros ministros de Italia, de Portugal, de Francia, de Grecia, de Malta y de Chipre. Hoy, como saben ustedes, está en Bruselas. Creo que ya ha tenido una comparecencia o ha hablado con los periodistas y lo hará también esta tarde. La agenda internacional del presidente del Gobierno continuará el lunes 26 en la VIII reunión de alto nivel Túnez-España, donde irá acompañado por seis miembros del Gobierno. El objetivo es prestar el máximo apoyo político a Túnez en su proceso de democratización, consolidar nuestra posición económica y comercial como inversores y apoyar al país ante desafíos como el terrorismo yihadista o las mafias de la inmigración irregular.



Respecto a los acuerdos que ha tomado el Consejo de Ministros quiero, en primer lugar, referirme al Real Decreto por el que se modifica un Real Decreto anterior del año 2007 por el que se aprueba el reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades de los cuerpos docentes con otros cuerpos educativos. Este es un Real Decreto importante. Como saben ustedes, en España desde hace mucho tiempo hay una tasa de interinos en el ámbito de la educación muy grande. El Gobierno ha decidido atajar esa tasa de interinos, de esas cifras que rondan el veintitantos por ciento, queremos pasar en varios años, en tres años, al 8%. Nos parece que eso es dar una esperanza de futuro, un horizonte y una proyección profesional. Asimismo, también hemos recuperado las tasas de reposición que en estos momentos están al 100% en el ámbito docente, por tanto, estamos hablando de estabilidad de empleo en el sector público.

Por tanto, el Real Decreto hoy lo que establece son las condiciones en que se van a producir esas pruebas de acceso a la Función Pública docente. Es una disposición este Real Decreto que modifica a uno anterior donde hemos seguido manteniendo y defendiendo los principios de igualdad, de mérito y de capacidad y donde hemos ponderado las fases de oposición y de concurso de las mismas. Hay una serie de notas técnicas que no les voy a dar pero, en todo caso, sí quería decirles a ustedes que con esto abrimos la posibilidad de que haya oposiciones a docentes. Ya lo hicimos el año pasado con la ley de Presupuestos Generales del Estado. No fueron muchas las comunidades autónomas que convocaron pruebas de docentes. Establecimos entonces una cláusula que les permitía acumular aquellos docentes que no convocaran entonces para hacerlo este año. Cuando el Gobierno presente los Presupuestos Generales del Estado presentará también un Real Decreto Ley para permitir a las comunidades autónomas hacerlas este año y esperamos, por tanto, que las personas que están preparando las pruebas que tengan la tranquilidad y la seguridad de que se van a celebrar. Este es un Real Decreto que ha sido acordado en la Conferencia Sectorial y ha sido objeto de negociación también con las organizaciones sindicales.

Quiero indicar también que ha habido un punto en el que no hubo acuerdo, los demás sí, pero en uno no hubo acuerdo: el considerar la petición de algunas



comunidades autónomas y de alguno de los sindicatos: que las pruebas no debían de ser eliminatorias. El Gobierno ha considerado que sí y cuenta con el aval del Consejo de Estado y la Abogacía del Estado porque le parece que eso también va en la línea de los principios de igualdad de los interinos con aquellos que quieren incorporarse a la administración educativa y los principios de mérito y de capacidad. Por tanto, es un tema este que preocupaba al Gobierno porque quería atajar algo que –insisto–viene de muy atrás. Creo que este Real Decreto es también una buena muestra de esa voluntad de estabilizar los puestos en la Función Pública y dar seguridad a los mismos.

Asimismo, el Gobierno ha aprobado hoy un Real Decreto por el que se regulan los productos cosméticos. Viene a ser una incorporación de un Reglamento europeo del año 2013. El sector de los productos cosméticos tiene en España un millar de empresas. Es un negocio que factura anualmente unos 6.600 millones de euros y esta regulación es una regulación clave para el sector. Se proporciona seguridad jurídica a los operadores económicos, se facilita su aplicación y se aporta certidumbre y transparencia. Se establecen las autoridades competentes en materia de cosméticos y otro tipo de detalles referidos al etiquetado o al expediente de información. Se establece también en este Real Decreto el sistema español de cosmetovigilancia, algo parecido a la farmacovigilancia, en ese ámbito, que controla los posibles efectos no deseados de cosméticos, destinados a recoger y evaluar el seguimiento de aquellos efectos observados a lo largo de la vida de los mismos. También se recoge el control sanitario en frontera de todos los cosméticos importados –insisto–con esa finalidad de dar seguridad y también de garantizarla.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha tomado un acuerdo por el que se declaran Obligaciones de Servicio Público las rutas aéreas Badajoz-Madrid y Badajoz-Barcelona. Esta es una colaboración entre el Ministerio de Fomento –lo ha presentado el señor ministro De la Serna–y la Junta de Extremadura para lograr que Badajoz, la ciudad más poblada de Extremadura, cuente con unas conexiones aéreas estables y adecuadas con Madrid y Barcelona. Por lo tanto, estamos respondiendo a una petición de la Junta de Extremadura.



Asimismo, el Consejo de Ministros, ha tomado un acuerdo por el que se autoriza a la entidad pública Red.es la convocatoria de subvenciones para el desarrollo del Plan Nacional de 5G y del Plan Nacional de Territorios Inteligentes de la Agenda Digital para España: pilotos 5G. Estamos hablando de un tema importante, un tema que sigue la exposición que hizo el ministro Nadal hace una semana. La red 5G –para que se hagan ustedes una idea, quienes nos ven o nos escuchan—si el teléfono móvil estaba en la red de 2G y el Smartphone en la 4G, la 5G es un paso más y es un paso además de gigante. El ejemplo que ha utilizado el ministro Nadal, es como pasar de una autopista de dos carriles a otra de 400. Por tanto, ahí España vemos que tiene una ventaja competitiva debido a la Fibra Óptica instalada en nuestro país y de lo que se trata aquí con este acuerdo es de ser pioneros también en establecer planes piloto. Son 20 millones de euros para establecer planes pilotos que afectarán al turismo, al coche conectado, a la Sanidad, el diagnóstico remoto preventivo o a la seguridad en los temas identificativos.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha tomado un acuerdo por el que se autorizan determinadas operaciones necesarias técnicas en el ámbito del Ferrocarril de la Red de Alta Velocidad. En suma, lo que permiten es que en un tramo, una conexión Valencia-Alicante en una sección de 38 km que une La Encina y Játiva, pasar de la vía tradicional o convencional a la vía de Alta Velocidad. Es acorde con ese plan de tener, que tenemos en estos momentos, la red de alta velocidad en trenes más importante de toda Europa.

También ha tomado el acuerdo el Consejo de Ministros de autorizar la concesión de subvenciones estatales anuales a los partidos políticos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Órgánica sobre financiación de los partidos políticos. Dado que los presupuestos de este año son unos presupuestos del año pasado, del 2017 prorrogados, las subvenciones de este año son exactamente las mismas en su cuantía a la que se aprobaron el año anterior.

Asimismo también, el Consejo de Ministros, como he dicho antes, ha tomado razón de una serie de acuerdos relativos a la aplicación del artículo 155 en



Cataluña, pero será como hace habitualmente, y lo hace muy bien, el Delegado del Gobierno en Cataluña el que dé cuenta de los mismos.

Por lo tanto, esto es lo que tenía que contarles a ustedes y por supuesto, estoy a su disposición para aquellas preguntas que quieran hacerme.

P.- Teresa Fernández Cuesta, de Informativos Tele 5. Tenía dos preguntas, una por los ultras, usted acaba de decir que tenemos que entre todos expulsar a estos bárbaros. Yo quería saber si el Ejecutivo tiene alguna idea para conseguir frenar toda esta violencia. Y en segundo lugar, quería preguntarle por las pensiones, aunque sigan desligadas del IPC, ¿hay margen para subir algo más las pensiones?

Portavoz.- (...) Mire, a nosotros nos preocupan este tipo de actuaciones porque el fútbol es un deporte y es un espectáculo muy apreciado, muy querido. Probablemente los equipos de fútbol españoles o la Selección Nacional son elementos de la marca España, es decir, de las cosas que cuando uno viaja fuera de lo que le hablan es de los equipos españoles más conocidos o de la Selección Nacional y nuestros jugadores son ídolos en todas partes. A uno le puede sorprender ir a países muy lejanos y que no tienen mucho que ver culturalmente con nosotros y encontrarse a jóvenes que llevan las camisetas de clubs españoles con el nombre de los jugadores. Por tanto, el fútbol es un espectáculo, es un elemento de marca España y es un deporte. Por lo tanto, lo que hay que hacer es seguir buscando la manera de que estas personas que son violentas sean atajadas.

Yo recuerdo hace muchísimos años ya cuando después de la tragedia del estadio de Heysel en Bruselas el Consejo de Europa elaboró un convenio, precisamente, para evitar, para separar. El objeto del convenio era separar a las aficiones, que fue parte de lo que causó la tragedia de Geysel en los años 80. Desde entonces, se han hecho muchas cosas pero es necesario seguir tomando medidas y por eso, el presidente del Consejo Superior de Deportes hoy se va a dirigir a través de la Federación Española de Fútbol a la UEFA para que vea qué medidas va a tomar en el presente y en el futuro teniendo en cuenta, además, que muchos de estos hinchas violentos que han venido a España sin entradas, que han creado todos estos disturbios, son en este caso de un equipo ruso y teniendo en cuenta que el



próximo Mundial se celebra en Rusia, nos preocupa que esos incidentes puedan producirse ahí. Por lo tanto, le he dicho al presidente del Consejo Superior de Deportes que llamara inmediatamente a la UEFA para hablar de esta cuestión y para manifestarle nuestra preocupación y nuestra necesidad de actuación.

En segundo lugar, el tema de las pensiones es un tema que al Gobierno le ha ocupado desde el primer momento en que llegó a este Complejo de La Moncloa. Las primeras decisiones económicas del Gobierno fueron decisiones muy complicadas porque, como ustedes recuerdan, el déficit estaba disparado, España estaba entrando en recesión, no había dinero en la caja y había que tomar una serie de medidas, algunas medidas en contra de nuestra filosofía política. Recordará usted que hubo que subir los impuestos. Lo que el Gobierno en aquel momento se planteó es que en ningún caso se tocaban las pensiones. Eso es una decisión política que tiene un fuerte componente social. Lo hicimos entonces y lo vamos a seguir haciendo ahora. La garantía de las pensiones, por tanto, es fundamental y por eso creemos que la mejor garantía de las pensiones es el empleo y por eso el objetivo del Gobierno es crear puestos de trabajo. El crecimiento económico se tiene que traducir, como se está traduciendo en creación de puestos de trabajo y cuando el año pasado se crearon 600.000 puestos de trabajo esto es un factor, un elemento de garantía del sistema de pensiones.

También es verdad, creo recordar, que cuando Bismarck creó el sistema de pensiones, la esperanza de vida de una persona era de un año respecto a su edad de jubilación. Afortunadamente ahora tenemos muchos más años de esperanza de vida pero eso, evidentemente, hace que el sistema tenga que financiarse. El año 2017 lo cerramos con más pensiones que nunca, 9,6 millones de pensiones y con la mayor pensión media histórica por jubilaciones. Estamos hablando de 1.074 euros mensuales, lo que supone casi un 2% respecto al año anterior. Por tanto, este es un tema que hay que tener en cuenta. La OCDE recalca que España es uno de los sistemas donde la pensión se parece más a los últimos salarios percibidos y ese es un tema que nos importa y mucho, por eso, hemos insistido. Ya desde hace tiempo se tomó un acuerdo, si no recuerdo mal de los años 90, de sacar las pensiones del debate partidista porque nos parece que las pensiones afectan a tanta gente, es un derecho que tiene la gente por haber trabajado. Se lo han trabajado,



no debe estar en el juego partidista y se creó lo que entonces se llamó y se llama el Pacto de Toledo, por eso el Gobierno quiere seguir y quiere activar ese Pacto de Toledo para llegar a acuerdos sobre las pensiones. Pero quiero lanzar un mensaje de tranquilidad a los pensionistas, las pensiones en España están garantizadas y con el crecimiento económico y con la creación de empleo esa seguridad en estos momentos es total.

P.- Ana Rosa Berraquero, de Televisión Española. Buenas tardes. Quería hacerle dos preguntas, otra por las pensiones. Quería saber si al Gobierno le preocupan las movilizaciones que vimos ayer por toda España. Y por otro lado, le quería pedir una valoración del CIS catalán que dice que ha bajado 8 puntos el apoyo de los catalanes a la independencia. Gracias.

Portavoz.- Mire, el derecho de manifestarse es un derecho constitucional, por tanto, el Gobierno respeta a las personas que se manifiestan como no puede ser de otra manera. Sí quiero transmitir a todas, a todos los pensionistas, a todos los españoles que, como he dicho antes, para el Gobierno esta es una prioridad porque es un derecho de las personas que se lo han ganado en su vida laboral y, por tanto, el Gobierno trabaja. Toda su política económica está orientada también, como una tarea principal, a garantizar las pensiones. También -he añadido antes- la vida de las personas, afortunadamente, esa esperanza de vida es mayor y por tanto, tenemos que tener a más gente trabajando para poder sufragar a esas personas que están en el sistema. Por tanto, seguimos trabajando con ello. Hemos llevado al pacto de pensiones -lo ha hecho la ministra de Empleo- varias propuestas y creemos que este es otro de los siete pactos de Estado importantes. Por eso, el presidente del Gobierno los incluyó en la sesión de investidura como esos pactos que desde el presente garantizan el futuro, por eso ahí estamos y queremos llegar a acuerdos con el resto de las fuerzas políticas.

Respecto a lo que me pregunta del CIS de Cataluña, a mí no me sorprende porque lo que estamos viendo, el comportamiento que estamos viendo de los responsables anteriores de la política del Gobierno de Cataluña es más bien valleinclanesco, es esperpéntico, es decir, ya lo último ha sido la señora Gabriel, líder de los anticapitalistas en el país capitalista y bancario por excelencia, Suiza. Y creo que



esa encuesta a la que usted hace referencia se hizo antes de la huida de la señora Gabriel, o sea que imagínese ahora. Cuando uno escucha las intervenciones o lee las intervenciones que han hecho personas tan importantes y relevantes como el expresidente, el señor Mas, que dice que la proclamación de la República de Cataluña fue algo simbólico. Uno se pregunta si, tras cinco años, con ese mismo señor Mas al frente, en septiembre del año 2012, tras cinco años de actuaciones, iniciativas, de ruptura de la convivencia, de desconocimiento o desacato de la sentencias, si todo eso merecía la pena para hacer algo que, en sus propias palabras, es simbólico.

Yo creo que hay muchos catalanes que se están preguntando qué es lo que ha pasado estos años y esa gran mentira de los dirigentes secesionistas que nos contaron que no iba a pasar absolutamente nada, que aquello iba a ser la arcadia feliz y que les iba a reconocer esa República catalana, simbólica ahora, y se han encontrado con que apoyo internacional, cero. Las empresas se han ido todas y en Cataluña ha habido una tensión que, afortunadamente y gracias a la aplicación del artículo 155, en estos momentos no existe.

P.- Susana Camacho, de Noticias Cuatro. Vuelvo a insistir en dos temas que se han suscitado en esta rueda de prensa. Por un lado, usted nos ha anunciado que ha instado al presidente del Consejo Superior de Deportes a dirigirse a la UEFA pero quería saber si con alguna propuesta concreta respecto a lo que pasó ayer y a esos posibles incidentes que pudiera haber en el Mundial de fútbol de este verano.

Y, por otro lado, con el tema de las pensiones. No sé si cree el Gobierno que ha habido falta de sensibilidad, sobre todo ayer, en algunos mensajes de dirigentes del Partido Popular, también del Gobierno, respecto a esa manifestación de pensionistas. Insisto en la pregunta de Ana Rosa. ¿Le preocupa al Gobierno dado que el año que viene es un año de elecciones y, como dice el CIS, la base de su electorado son personas mayores de 65 años?

Portavoz. - Mire, los acontecimientos de San Mamés son de ayer por la noche. La dolorosísima noticia del fallecimiento de este ertzaina. Lo que hemos hecho hoy ha sido, y es lo que va a hacer el presidente del Consejo Superior de Deportes es



poner en conocimiento de la UEFA esta situación y decirle que esto no puede seguir así, que hay que tomar medidas. Insisto, los hinchas del equipo visitante eran hinchas del mismo país que organiza el Mundial; por lo tanto, creo que hay que tomar medidas porque si no a lo mejor hay mucha gente que se asusta y no acude al Mundial de Rusia y eso sería una lástima. Estos grandes acontecimientos deportivos, los Mundiales de fútbol, los Juegos Olímpicos son para disfrutar, para que la gente lo pase bien, no para que vaya amedrentado. Por tanto, creo que está en el interés de todos, insisto, de todos. Ha habido antecedentes, precisamente en la UEFA, cuando -recordará usted- se prohibió a los clubs ingleses participar en competiciones europeas porque determinados hinchas, en esto no hay que generalizar, determinados hinchas cometían destrozos cada vez que iban a jugar un partido en una ciudad del continente, como dirían ellos. Yo creo que hay que tomar medidas, hay que estar ojo avizor y esa es una responsabilidad que tiene la UEFA.

En cuanto a su segunda pregunta. Al Gobierno no le preocupa o no se ocupa de las pensiones porque haya elecciones, le preocupa porque es un derecho de la gente y le preocupa porque, al final, oiga, yo también seré pensionista. A todos nos preocupa qué pasa con algo que es un ingrediente fundamental de la sociedad del bienestar de nuestro país y, como he dicho antes y repito ahora, es un derecho. Esto es un tema donde al final hay muchas variables que los expertos conocen bien. Yo me he referido, someramente, a la demográfica pero hay otras muchas que tienen que encajar a la hora de poder garantizar el pago de las pensiones.

Yo creo que hoy estamos mucho mejor que hace unos años, precisamente porque hay mayor empleo y, por tanto, las personas que tienen trabajo y el objetivo que tiene el Gobierno, de veinte millones de personas trabajando en el año 2020, son una garantía para el sistema de pensiones. Pero está claro que los que tenemos responsabilidades políticas tenemos que pensar no en el presente sino en el futuro inmediato y en ver cómo las garantizamos, insisto, en un tema que es un tema de Estado, que nos afecta a todos. Tenemos que pensarlo coordinadamente y por eso seguimos creyendo que el Pacto de Toledo es el lugar para hacerlo y hacemos ese



llamamiento, lo hizo la ministra de Empleo estos días, para que los demás partidos acudan también y pensemos conjuntamente.

Pero quiero lanzar un mensaje de tranquilidad, es verdad que hay más pensiones. Es verdad que la media de las pensiones ha aumentado pero en España las pensiones públicas están garantizadas y mientras este Gobierno esté aquí les puedo asegurar que lo estarán.

P.- Anabel Díez, de El País. ¿Han avanzado ustedes algo respecto a la semana pasada de cómo puede, según sus palabras, garantizar que haya más equilibrio entre el castellano y el catalán dado que se va a abrir el plazo de prescripción enseguida en Cataluña? Con casilla, sin casilla, si va a ser al menos un 25%, si va a ser para todos u opcional? Por otro lado, el señor De Guindos ¿cuándo va a ser sustituido, bueno, si nos dice ya por quien pues ya vamos adelantando? Y en el terreno de los pactos, si puede hacer una reflexión aunque sea breve, de todos los que nos ha dicho, incluso de los siete que anunció o que previó o que pretendió el presidente del Gobierno. Yo creo que están todos o da la impresión de que están todos bastante varados, no se ve mucho avance en la consecución de los pactos; será por la cercanía electoral, será porque no va a haber manera.

Portavoz.- Respecto a la primera cuestión. Saben ustedes que se ha producido esta semana una sentencia del Tribunal Constitucional en relación con la LOMCE, sentencia que avala la constitucionalidad de todas las medidas de la LOMCE que afectaban a currículos, a acceso a la formación profesional, a los itinerarios, a la información, a muchas cosas, pero en uno no. El Tribunal Constitucional ha fallado en contra del procedimiento establecido en la disposición final 38 que se refería a la actuación subsidiaria del Estado en el caso de que una comunidad educativa --porque la LOMCE es para todo el territorio no solo para uno-- no diera satisfacción a alguna persona. Por tanto, eso es una novedad, estamos estudiando, estamos trabajando no solamente el ministerio, también con el resto de los partidos y con la comunidad educativa y no tenemos esa necesidad de tomar decisiones rápidamente porque también esa preinscripción de la que usted ha hablado se ha retrasado hasta el mes de abril. Por lo tanto, vamos a



darnos tiempo para hacer las cosas bien y para garantizar bien los derechos que es lo que nos importa.

En cuanto al señor De Guindos por el que usted se interesa, respecto a su sucesor. Mire, si confundo a doña Carina con doña Ana Rosa ya comprenderá usted que yo soy malísimo en esto de las predicciones y, por tanto, no tengo nada más que decirle. En cuanto al señor De Guindos yo lo único que le quiero decir es que le vamos a echar mucho de menos porque es una persona muy competente y, en el caso personal mío, amigo; por lo cual, le echaremos de menos en ese nuevo destino que le espera en Frankfurt.

Y, en cuanto a los pactos, yo creo que se finalizó uno. Estamos hablando de una legislatura que lleva quince meses. Uno lo hemos hecho ya, el Pacto contra la Violencia de Género y creo que es importante, y creo que reveló esa capacidad de acuerdo de las fuerzas políticas y me congratulo de ello. Por cierto, cuando hablamos de los Presupuestos Generales del Estado también está previsto que haya una partida de 200 millones de euros, por lo tanto, si hay prórroga de los presupuestos tampoco podremos cumplir con ese compromiso. Pero ese pacto se ha llevado a cabo. En el que a mí me concierne más y que conozco mejor, que es el Pacto de Estado Social y Político por la Educación, está trabajando bien la subcomisión en el Congreso de los Diputados. Esperemos que en el mes de mayo haya unas propuestas y, a partir de ahí vamos a trabajar. Pero verá usted que hay propuestas del PSOE sobre financiación, ayer mismo hizo una en Santiago sobre el MIR educativo, es decir, estamos hablando del tema y las cosas avanzan. Y respecto a otros, yo creo que el que está, por así decirlo, más retrasado es el de financiación autonómica, aunque esta semana he visto que los presidentes de varias comunidades autónomas y de partidos políticos distintos se han reunido. Eso me parece que es una buena medida porque yo creo que ese es un tema que hay que tratar, que hay que abordar y hay que hacerlo también con el consenso necesario.

P.- Marisol Hernández, de El Mundo. Ministro, yo quería preguntarle otra vez por De Guindos porque esta semana el ministro de Economía aseguró en el Congreso que antes del lunes el Gobierno anunciaría cuando él iba a dejar sus



responsabilidades. Quería preguntarle si, efectivamente, eso va a suceder así y en qué momento tendría previsto que se produjera este anuncio.

Y, sobre el tema también del castellano y el catalán en Cataluña, usted dice que se van a tomar su tiempo. Yo quería confirmar que, efectivamente, aunque se vaya a producir una demora, el Gobierno sigue teniendo esta intencionalidad de garantizar la libre elección de los padres y si en la reflexión que van a hacer también van a tener en cuenta no solo la libre elección sino también la posibilidad de que los alumnos, cuyos padres lo pidan, puedan sus hijos poder tener el 25% de castellano en su educación.

Portavoz.- No he visto muy bien cuál es la diferencia entre su segunda y su tercera pregunta, viene a ser lo mismo. Mire usted, lo dije ayer en el Congreso de los Diputados pero lo repito hoy. El modelo educativo, el sistema educativo de una Comunidad Autónoma, de cualquier Comunidad Autónoma puesto que están transferidas, tienen o se basan en un principio de jerarquía normativa: primero está la Constitución --en este caso el artículo 27 que es el que garantiza el derecho a la Educación--, luego está el estatuto de autonomía con las previsiones que tengan, luego hay una Ley Básica estatal --que en este caso es la LOE modificada por la LOMCE-- y luego están las leyes --en este caso, en el caso de Cataluña la 12/2009 y los decretos que la desarrollan--. Por tanto, yo cuando escucho decir a algunos: el Gobierno va a modificar el sistema educativo por el 155, ya lo dije el otro día, no puede ni por el 155 ni por el 310. Es decir, es que el Gobierno no puede modificar un sistema educativo que está transferido a una Comunidad Autónoma. Por tanto, ese tipo de actitudes son actitudes de victimismo propias de quienes quieren hacer de esto una baza política pero no tiene absolutamente nada que ver con la realidad.

Yo lo dije ayer en el Congreso de los Diputados a preguntas de un diputado de UP, pero lo quiero dejar claro ahora. Lo que quiere el Gobierno es garantizar que se cumple lo que dice la ley y allí donde hay una controversia en la ley, lo que han dicho los tribunales para zanjar esa controversia, eso es lo que quiere hacer. ¿Cómo hacerlo? Pues de la mejor manera posible para, por un lado, garantizar



que se cumple la ley y, por otro, garantizar un derecho fundamental de los padres.

En cuanto al señor De Guindos, mire usted, ya le he dicho lo que quería decir, es decir, al señor De Guindos le vamos a echar mucho de menos y es un gran ministro y estoy seguro de que va a hacerlo divinamente bien en Frankfurt.

P.- Carles Castellnou de Televisión de Cataluña. Tenía dos preguntas. La primera, en los últimos días han salido nombres alternativos al señor Puigdemont para ocupar la presidencia de la Generalitat pero la mayoría de ellos, o están en la cárcel, o tienen causas pendientes. Quisiera saber si desde el punto de vista del Gobierno son figuras que no deberían ser presidente como el señor Puigdemont.

Y, la segunda, sobre el tema económico de presupuestos. Si me lo permite, yo los últimos días le he visto a usted preocupado por la no aprobación y quería saber de qué manera casan estas declaraciones tuyas con las que hizo ayer el señor Montoro asegurando que tendremos presupuestos antes de Semana Santa.

Portavoz.- Respecto a la primera pregunta, mire, eso es una competencia o es una responsabilidad de quienes van a proponer un candidato a presidir el Gobierno de Cataluña. Yo creo que si lo que queremos o lo que quieren es restablecer la normalidad, esa normalidad que se da hoy en toda Cataluña. Si lo que quieren es encauzar las relaciones políticas, si lo que queremos es abrir una etapa de diálogo, lo mejor es hacerlo con personas que tengan plena libertad para hacerlo y si sobre las personas que tienen plena libertad para hacerlo pende alguna causa que pueda ser un impedimento, que no es un impedimento que dependa del Gobierno si no de un juez, no parece que sea la mejor idea. Pero, insisto, yo nunca voy a hacerle la alineación al otro equipo, la tendrán que hacer ellos pero espero que tengan eso en cuenta porque si no, al final, proponer a una persona que no va a estar en condiciones de poder desempeñar el cargo con total normalidad, no es una buena idea y no demuestra esa voluntad de diálogo y de recuperar cauces institucionales.



En segundo lugar, usted me ve a mi preocupado. Otros me ven soliviantado. Yo no estoy preocupado. Yo creo que el Gobierno debería y va, por tanto, a presentar unos Presupuestos Generales del Estado. ¿Por qué? Porque creemos que es nuestra obligación y, sobre todo, porque creemos que beneficia a los ciudadanos españoles e intentamos explicar que esa es la realidad e intentamos decir cuáles son los beneficios de tener unos presupuestos. Yo lo he hecho hoy en mi primera intervención, he señalado una serie de aspectos que creemos que la inmensa mayoría de los españoles los considera positivos. También digo, si no hay presupuestos, los actuales están prorrogados. Pero prórroga significa eso, que no se podrán hacer otras cosas que se podrían hacer y eso es lo que tendremos que explicar, y aquellos que rechacen unos presupuestos tendrán que explicarlo.

A mí me parece que la actitud consistente en rechazarlos de plano sin conocerlos es una mala actitud, es una manía. No es una actitud política, pero cada uno tendrá que ser responsable de ello. Yo creo que el señor Montoro o yo mismo tenemos exactamente la misma voluntad y el mismo objetivo, y solo nos guía una cosa y es que creemos que los presupuestos son buenos para la gente y, por lo tanto, queremos aprobarlos. Pero, insisto en algo que les he dicho muchas veces a lo largo de ya quince meses, y es que el PP tiene 135 diputados en el Congreso y se necesitan 176 y si no encontramos apoyo, no los podremos presentar. Eso es algo muy obvio, pero que queremos presentarlo, supongo que no lo dudará nadie porque yo llevo quince meses repitiendo exactamente lo mismo. quince meses no, quince meses eran los del 2017. Llevo alguno menos, pero no me han oído ustedes cambiar de discurso en ningún momento porque es el discurso en el que creo, esa es la realidad.

P.- Miriam Fernández, de la agencia de noticias Servimedia. Quería preguntarle si hoy se ha despedido el ministro De Guindos, si hoy ha sido su último Consejo de Ministros y, si es así, cuál ha sido el mensaje que ha trasladado al resto del Gabinete. Y, por otra parte, el equipo de Moscú, el Lokomotiv, viene a jugar con el Atlético de Madrid próximamente. ¿El Gobierno contempla algún dispositivo especial para prevenir casos como los que hemos visto?. Y, por último, habida cuenta de la situación que describe en Cataluña, ¿ve más cerca una repetición de elecciones?.



Portavoz.- La primera pregunta no la he apuntado porque como era la misma pregunta que me han hecho otros he pensado que la contestación ya la tenía usted.

En relación con el Moscú Lokomotiv. Mire, yo creo que lo que ha pasado ayer, efectivamente, lo tendremos muy en cuenta.

Y yo no veo, ni creo que fuera bueno, una repetición de elecciones en Cataluña. Al final, eso significaría la incapacidad de los partidos políticos de ponerse de acuerdo. Yo creo que lo que tienen que hacer los partidos políticos es un esfuerzo, empezando por el que ganó las elecciones y ser útil haciendo propuestas y buscar la manera de tener un Gobierno en Cataluña, insisto, que encauce las relaciones institucionales, que sea capaz de dialogar, que no esté como el anterior en referéndum sí o sí y que se preocupe por los problemas de la gente. Eso es lo que quiere este Gobierno, por lo tanto, esperemos que lo haya. Pero yo, en eso, ni depende de este Gobierno ni depende de quién le habla. Depende de la capacidad política que tengan las partes y creo también, como he dicho antes en la respuesta a su compañero, que la elección que hagan mostrará muy claramente a toda la ciudadanía cuál es la voluntad política que tienen porque si cogen a una persona que, evidentemente, está disminuida en su capacidad política de actuación, mostrarán que la voluntad de recuperar los cauces institucionales es nula y eso, insisto, yo creo que los acontecimientos acaecidos el pasado mes de octubre nos deberían haber vacunado, a todos, pero especialmente a algunos en esta materia para no seguir en esa línea.

Bien. Muchas gracias. Permítanme que les recomiende Jerez de la Frontera. Hay un “Festival Nacional de España” con todo el flamenco imaginable, se lo recomiendo, hasta el 10 de marzo.

Así mismo, “Europa Europa” es una gira que hacen los niños cantores de Viena. Yo recuerdo cuando era un niño y veía a los niños cantores de Viena. Actúa este fin de semana en Burgos y también en Oviedo.



En Barcelona hay una exposición de fotografía magnífica de la obra de Brassai, maestro que captó como nadie la Europa y sobre todo el París de entreguerras.

En Vigo, en Pontevedra y en Santiago se rinde homenaje a los Beatles --para los que peinamos canas, sin duda, ahí es donde hay que estar--.

Y, en Madrid, la Feria Arco es un referente fantástico, mundial, del arte contemporáneo; Este año está mejor que nunca y centrado en una idea: el futuro no es lo que va a pasar sino lo que vamos a hacer, que - si no recuerdo mal- es de don Jorge Luis Borges.

Disfruten ustedes y preparemos el futuro juntos. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaria de Estado de Comunicación)